

B A N D O

DON PEDRO ARMAS ROMERO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pájara.

HACE SABER:

Considerando que la situación de crisis sanitaria **ocasionada por el COVID-19**, y por otro lado que una de las mayores medidas aconsejadas por las autoridades sanitarias es la limitación del contacto entre el mayor número de personas posibles, todo ello con la finalidad de evitar la transmisión de la enfermedad.

Considerando el nivel 2 de alerta sanitaria (sobre un máximo de 3) vigente actualmente en Fuerteventura establecido por el Gobierno de Canarias, debido al incremento de contagios detectados en la isla en los últimos días.

Por consiguiente, esta Alcaldía-Presidencia pone en conocimiento de todo vecino del municipio de Pájara y del resto de la ciudadanía que se han tomado las siguientes medidas:

1. Se ha procedido a la clausura de todo tipo de instalación deportiva perteneciente al Ayuntamiento de Pájara.
2. Permanecerán también cerrados los centros culturales y otros espacios de análogo uso de titularidad municipal.
3. Asimismo, quedarán también precintados los parques infantiles.

Dichas medidas se prolongarán hasta la mejora de la situación epidemiológica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pájara, a la fecha de la firma digital.

El Alcalde,